

Sección V. Anuncios
Subsección segunda. Otros anuncios oficiales
AYUNTAMIENTO DE BUNYOLA

7511 *Acuerdo de aprobación inicial de modificación del Plan Parcial de Sa Coma -Es Puig Verd*

El Pleno del Ayuntamiento, en la sesión celebrada el día 6 de julio del 2022, adopto el siguiente acuerdo:

«Aprobación inicial de la modificación puntual del Plan Parcial de Sa Coma- ES Puig Verd.»

Descripción: A lo largo de la tramitación, se han detectado diferencias de ordenación, en cuanto a que la ordenación física de la parte del ámbito ubicado en la parte sur de la carretera MA2030, no coincide con la ordenación que figura en el Plan Parcial aprobado el día 30 de mayo de 1984, motivo por el cual el objeto de las modificaciones es recoger el trazado de vial resultante de la prescripción 6, acordada en la aprobación definitiva del Plan parcial i también los límites físicos de las zonas urbanísticas ubicadas al sur de la Carretera MA2030, que por un error de replanteo son diferentes a los previstos en el Plan Parcial.

ACUERDO

Primero.-Iniciar la modificación puntual del Plan parcial de Sa Coma- Es Puig Verd, en los términos establecidos en la propuesta.

Segundo.- Publicar el Acuerdo de Aprobación inicial en el Boletín Oficial de las Islas Baleares(Artículo 55.3 de la Ley 12/2017, de Urbanismo de las Islas Baleares) y en la sede electrónica del Ayuntamiento (Disposición Transitoria Novena de la Ley 12/2017, de Urbanismo de las Islas Baleares.)

Tercero.- Notificar el acuerdo a los interesados a los efectos oportunos.

La transcripción de este Acuerdo se realiza a reserva de lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

(Firmado electrónicamente: 1 de setiembre de 2022

El alcalde-presidente
Andreu Bujosa Bestard)

